

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3447** *COMPAÑÍA BODEGUERA DE VALENCISO, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de COMPAÑÍA BODEGUERA DE VALENCISO, S.A. se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social de la Mercantil, sito en Ollauri (La Rioja), Ctra. de Hormilla, s/n.º Paraje El Cerrado, para el día 20 de junio de 2015, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y en su defecto al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio 2014.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración, durante el ejercicio 2014.

Tercero.- Aplicación del resultado, si procede, del ejercicio 2014.

Cuarto.- Ratificación, nombramiento y/o cese de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad por cumplimiento del plazo legal.

Quinto.- Modificación del artículo 11.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Creación de la página web corporativa de la compañía a efectos de lo dispuesto en el art. 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital.

Séptimo.- Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos y realizar el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Octavo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 197 y 272.1 y 2 de la Ley de Sociedades de Capital, y en el artículo 287 de la misma Ley, se hace saber a los accionistas el derecho de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta Ordinaria, estando todo ello asimismo a disposición de los señores accionistas en la sede social.

Ollauri (La Rioja), 28 de abril de 2015.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A150019640-1